

PROGRAMA

DE

Curso Módulo Especial para Administrativo

Servicio Andaluz de Salud



También conoce de:

- **Protección de datos personales y garantías de la transparencia en el ejercicio público administrativo, así como las competencias del Congreso de los Diputados, del Senado, del Tribunal Constitucional, del Tribunal de Cuentas y del Defensor del Pueblo, así como de los miembros designados por los órganos de control y las autoridades administrativas.**
- **La actividad administrativa y sus competencias y responsabilidades, así como la actividad administrativa de los órganos de los Estados y Pueblos, en los términos de la Ley Orgánica del Estado local.**
- **La actuación de la Administración local, así como las facultades establecidas en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.**
- **Protección de derechos fundamentales y libertades fundamentales, así como la legislación que les regula.**
- **Contratos administrativos y actos administrativos de acuerdo con la legislación en vigor.**
- **Responsabilidad penal en lo que concierne tanto a las personas participantes de cuentas como a los agentes.**
- **Los que se determinan por la Defensa de la Competencia, Financiación de ECAAS, Régimen Electoral, etc.**

V. Entes y organismos reflejados en las competencias establecidas en el Título IV de la Ley Orgánica de Función Pública, Agencia Estatal de Protección de Datos, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Comisión de Transparencia y Buen Gobierno, Junta Arbitral regulada por la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, sobre la creación de las Comunidades Autónomas, Comisión de Economía y Sociedad, Comisión de Seguridad Nuclear, Comisión de

Curso Módulo Especial Administrativo del Servicio Andaluz de Salud (C1)

BLOQUE I.- RÉGIMEN DEL PERSONAL ESTATUTARIO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Tema 1. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud y normativa de desarrollo: Clasificación del personal estatutario; Derechos y deberes; Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; Provisión de plazas, selección de personal fijo y temporal y promoción interna; Movilidad del personal; Proceso de provisión de puestos directivos, cargos intermedios y de jefaturas de unidad; Jornada de trabajo, permisos y licencias; Régimen disciplinario; Incompatibilidades; Retribuciones.

BLOQUE II.- DERECHO SANITARIO

Tema 2. Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica: El derecho de información sanitaria; El derecho a la intimidad; El respeto de la autonomía del paciente; La historia clínica. El consentimiento informado. Tarjeta sanitaria.

Tema 3. Derechos, garantías y calidad asistencial. Libre elección. Segunda opinión médica. Transparencia y calidad en los servicios. Derechos, garantías y dignidad de la personal en el proceso de muerte. Voluntad anticipada: Organización y funcionamiento del Registro de Voluntades Vitales Anticipadas. Calidad en el sistema sanitario: Métodos de evaluación.

Tema 4. Responsabilidad patrimonial en el ámbito sanitario.

BLOQUE III.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Tema 5. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: Principios Generales; Competencias de las Administraciones Públicas; Organización General del Sistema Sanitario

Curso Módulo Especial Administrativo del Servicio Andaluz de Salud (C1)

Público. Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: Objeto, principios y alcance; Derechos y deberes de los ciudadanos respecto de los servicios sanitarios en Andalucía; Efectividad de los derechos y deberes. Plan Andaluz de Salud: compromisos.

Tema 6 (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería de Salud y Familias. Asistencia Sanitaria en Andalucía: La estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en Andalucía. Ordenación de la Asistencia Especializada en Andalucía. Organización de la Atención Primaria. Organización Hospitalaria. Áreas de Gestión Sanitarias. Continuidad asistencial entre niveles asistenciales.

Tema 7 (III). Biobancos del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Ordenación administrativa y funcional de los servicios de Salud Mental. Plan Andaluz de emergencias Sanitarias. Agencias Públicas Empresariales adscritas a la Consejería competente en materia de Salud. Consorcios y conciertos. Actuaciones en materia de Salud Pública: su regulación en la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

BLOQUE IV.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Tema 8. La gestión de almacenes. Gestión de existencias. Criterios de valoración. Cálculo de stocks.

Tema 9. Sistemas de identificación de productos. Control de consumos. Determinación de las unidades de costo sanitario. Estándares.

Tema 10. La gestión hostelera. Alimentación: procesos funcionales. Lencería y lavandería: procesos funcionales. La gestión de residuos sanitarios: conceptos básicos

Tema 11. La gestión de mantenimiento. Concepto, estructura y tipos. Especial referencia al mantenimiento preventivo.

Curso Módulo Especial Administrativo del Servicio Andaluz de Salud (C1)

Tema 12. Plan de calidad del sistema sanitario público de Andalucía La acreditación y certificación de servicios de salud. El modelo andaluz de acreditación y calidad. La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. La acreditación en el Plan de Calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Tema 13. El modelo de compras en el Servicio Andaluz de Salud. Las plataformas logísticas sanitarias. Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud. Revista de Compras. El sistema de identificación de productos. Regulación de las transacciones de compra: Publiline. Gestión telemática de la contratación. El Registro de Implantes Quirúrgicos. Gestión electrónica de compras, el Portal de Compras.

Tema 14. Atención a la ciudadanía (I). Las relaciones entre la administración sanitaria y los ciudadanos en el Servicio Andaluz de Salud. La información administrativa. Las sugerencias y reclamaciones. La presentación de escrito y comunicaciones y los registros de documentos. Conceptos de presentación, recepción, entrada y salida de documentos. (II). Manual de estilo del Servicio Andaluz de Salud. Valores y principios. Habilidades sociales y comunicación. El Ciudadano como centro de nuestro Sistema Sanitario. La comunicación como herramienta de trabajo. Estilos de comunicación. El derecho a la información y a la confidencialidad.

Tema 15. Prevención de riesgos laborales

BLOQUE V.- TECNOLOGÍA EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Tema 16. Sistemas de información en el Servicio Andaluz de Salud: Gestión de Recursos Humanos en el Servicio Andaluz de Salud (GERHONTE). Sistema Integral de Gestión Logística (SIGLO). Sistemas de información corporativos de la Junta de Andalucía: Gestión Integral de Recursos Organizativos (GIRO). Punto Único de Entrada de Factura Electrónica. Sistema Unificado de Recursos (SUR).

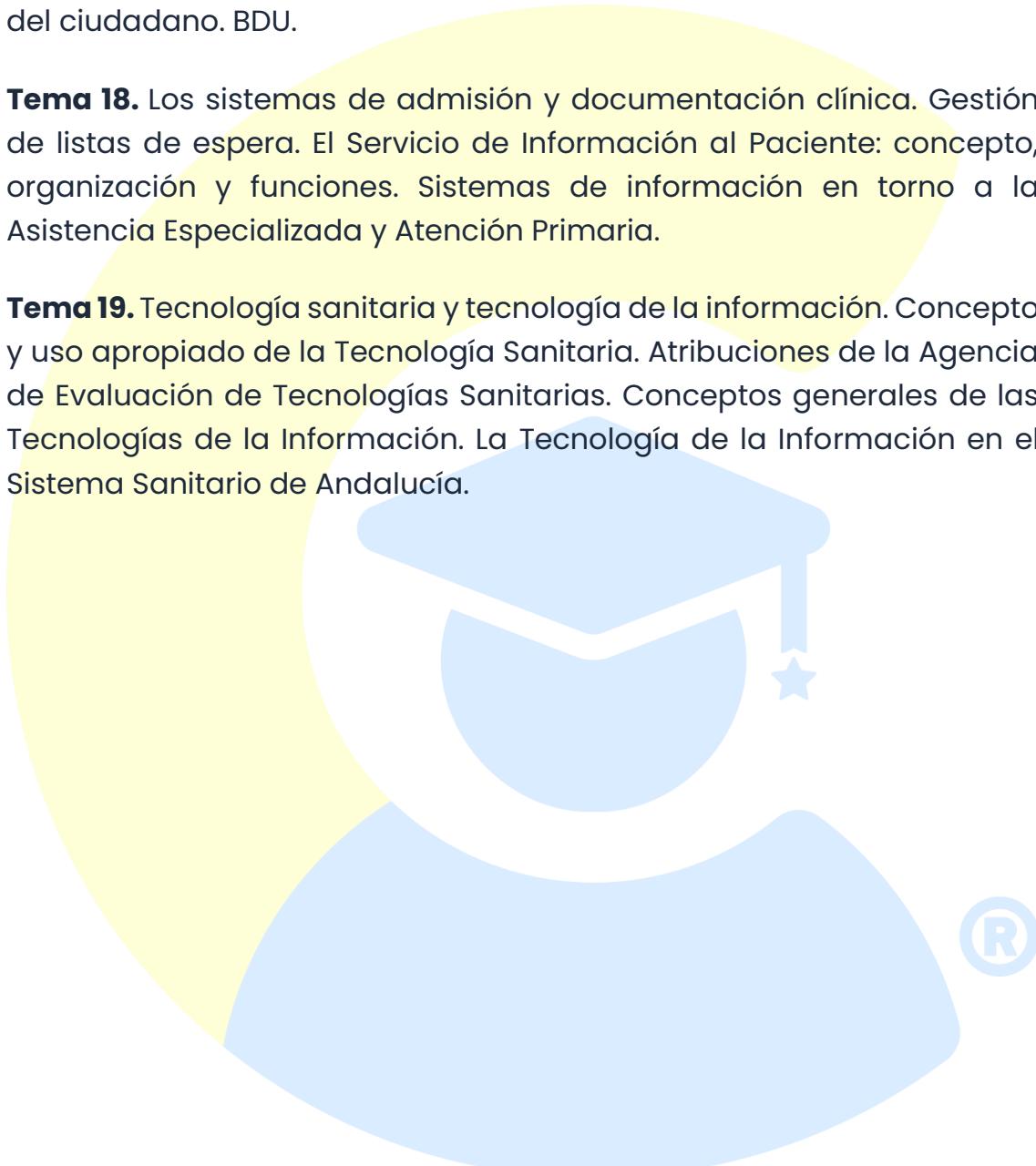
Tema 17. Los sistemas de registro sanitario asistencial. Estructura y confección de la Historia Clínica. La conservación de la documentación:

Curso Módulo Especial Administrativo del Servicio Andaluz de Salud (C1)

Archivos de historias. Criterios de clasificación de documentos. Documentos de uso de las instituciones sanitarias: administrativa y clínica. Archivo de documentos: naturaleza y clases de archivos; entrada, salida y devoluciones. Estructura general del DIRAYA: Estructura y contenido de la Tarjeta Sanitaria. Historia digital de salud del ciudadano. BDU.

Tema 18. Los sistemas de admisión y documentación clínica. Gestión de listas de espera. El Servicio de Información al Paciente: concepto, organización y funciones. Sistemas de información en torno a la Asistencia Especializada y Atención Primaria.

Tema 19. Tecnología sanitaria y tecnología de la información. Concepto y uso apropiado de la Tecnología Sanitaria. Atribuciones de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. Conceptos generales de las Tecnologías de la Información. La Tecnología de la Información en el Sistema Sanitario de Andalucía.





COMIENZA

TU PREPARACIÓN AHORA

INSCRÍBETE AHORA

DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LAS AP-NORMAS GENERALES

OS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y SOLICITUDES DE
CIPACIÓN

necesario visitar el terreno o consultar in situ, los
se ampliarán para que los interesados puedan.
presentación electrónica no podrá suponer
ad alguna a los licitadores.

954 70 70 00

• secretaria@ceapro.es

www.ceapro.es